**El Ayuntamiento de Jerez pide a la Junta que paralice la venta de terrenos que está llevando a cabo en la ciudad y construya viviendas de alquiler social**

El Consistorio reivindica que Jerez pueda beneficiarse de los 86 millones de euros que el Gobierno de España ha destinado a Andalucía para ese fin

El Gobierno agradece al ejecutivo de Pedro Sánchez que otorgue a Andalucía esta aportación millonaria para vivienda, y exige a la Junta que la destine a cubrir la demanda de vivienda de alquiler en Jerez

**25 de agosto de 2022**. El Ayuntamiento de Jerez ha pedido a la Junta de Andalucía que paralice la venta de terrenos que está llevando a cabo en Jerez y los destine en su lugar a la construcción viviendas de alquiler social, con los más de 86 millones de euros que le ha transferido el Gobierno de España para ese fin. Desde el Gobierno municipal se plantea que “si vende los terrenos no tendrán luego para hacer viviendas en Jerez”.

Así lo han expresado hoy el teniente de alcaldesa de Urbanismo, José Antonio Díaz, y la delegada de Vivienda, Ana Hérica Ramos, en una visita realizada a la barriada de Estancia Barrera, y concretamente, a dos de estas parcelas que son propiedad de la Junta.

Ambos han agradecido al Gobierno de Pedro Sánchez los 328 millones de euros que ha destinado a la rehabilitación de viviendas en Andalucía. Con ellos la Junta de Andalucía tiene que hacer tanto actuaciones de rehabilitación residencial como la construcción de viviendas en alquiler social, para lo que se destinan más de 86.000.000 de euros.

Se trata, según ha subrayado José Antonio Díaz, “de una apuesta clara del Gobierno de España por la vivienda, y lo que pedimos a la Junta es que paralice la subasta de parcelas situadas en Jerez, que son de su propiedad, para que esos 86 millones de euros se inviertan en la construcción de vivienda de alquiler social para cubrir la demanda de este tipo de vivienda que hay en la ciudad”.

De lo contrario, advierte Díaz, “la Junta de Andalucía estaría dándole la espalda a los jerezanos y castigando nuevamente a Jerez, que necesita viviendas y que hay posibilidad de construir en parcelas como estas de Estancia Barrera, que se encuentran completamente abandonadas”.

En estos mismos términos se ha expresado Ana Hérica Ramos, que también ha subrayado el compromiso del Gobierno de España con la construcción de viviendas en la Comunidad, “y lo que pedimos a la Junta es que priorice a Jerez, que es un municipio importante dentro de toda la geografía andaluza y que tiene necesidades claras en cuanto a dotación de viviendas en régimen de alquiler, y, además, se merece esa atención de la Junta para dar respuesta a los problemas reales de la ciudadanía”.

En definitiva, tanto José Antonio Díaz como Ana Hérica Ramos han resaltado que Jerez “necesita vivienda de alquiler a un precio razonable para que las familias puedan vivir en unas condiciones óptimas y no de forma precaria, por lo que exigimos a la Junta que paralice la venta de parcelas de su titularidad, con la que pretenden recaudar el dinero de todos los jerezanos, y en su lugar, inviertan en la construcción de nuevas promociones y en rehabilitación, en palabras de Díaz”.

De seguir adelante con la venta de parcelas que reúnen los aspectos urbanísticos para hacer viviendas de ese tipo, el teniente alcaldesa de Urbanismo, Jose Antonio Díaz, ha asegurado que la Junta “no va a poder hacerlas de una forma rápida como exigen los fondos Next Generation”.

**Moción para el Pleno**

Asimismo, José Antonio Díaz ha anunciado que "el grupo municipal socialista elevará a Pleno una moción para conseguir el refrendo de todos los grupos municipales en esta cuestión"; igualmente, ha avanzado que “la alcaldesa, Mamen Sánchez, va a trasladar esta misma petición al presidente de la Junta, Juanma Moreno Bonilla, y también hará llegar un informe a la ministra de Fomento por si ella puede también intervenir con la Junta de Andalucía”.

En este sentido, ha hecho alusión también la barriada de San Juan de Dios, anunciando que “la alcaldesa va a trasladar también a ambas administraciones que estudien una solución para poder hacer nuevas viviendas en esta zona, a través de ayudas que reúnan los requisitos para construir nuevas viviendas y derribar las actuales. Algo para lo que desde el Ayuntamiento ya se tiene el proyecto y el terreno”.

En relación a ello, el teniente de alcaldesa ha señalado que “esta actuación no supondría ningún coste para la Junta de Andalucía, ya que el terreno es de su titularidad y el gobierno de España es el que le da el dinero”.

**Plan de Vivienda**

Por su parte, Ana Hérica Ramos ha señalado que, en relación al Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia, “desde el Gobierno de Mamen Sánchez hemos hecho los deberes presentando todas las necesidades que tiene Jerez en esta materia, y la Junta tiene parcelas disponibles y debe aprovechar esta inyección económica que le llega para cubrir la demanda que tenemos aquí”.

La delegada municipal ha recordado que “una de las prioridades del Gobierno en el Plan de Vivienda pasa por la rehabilitación, y es la línea 1; yo no creo que haya otro municipio como Jerez que está actualmente con tres áreas rehabilitación: en La Asunción y dos la Constancia y que ha presentado cuatro zonas más, y hablamos de Las Torres, Icovesa, Santo Tomás de Aquino, Sagrada Familia, distrito Este, Distrito Sur.. todas ellas zonas declaradas con necesidades de transformación”.

En ese sentido, y en materia de rehabilitación, Ana Hérica ha recordado que “ya hemos hecho el trabajo, presentando subvenciones a los fondos europeos para la rehabilitación de edificios con más antigüedad y hacerlos más eficientes energéticamente, un trabajo coordinado entre el Ayuntamiento, Emuvijesa y colectivos vecinales”.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlaces de audio de José Antonio Díaz y Ana Hérica Ramos*  [*https://soundcloud.com/user-162770691/diaz-vivienda/s-y7h4MUBuNX9*](https://soundcloud.com/user-162770691/diaz-vivienda/s-y7h4MUBuNX9)  [*https://soundcloud.com/user-162770691/ana-herica-vivienda/s-HIT1RLHUQsL*](https://soundcloud.com/user-162770691/ana-herica-vivienda/s-HIT1RLHUQsL) |